

EL NUEVO ATENEO.

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA

DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

Trimestre. 1,50 ptas.

Números sueltos 0,25

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

Pago anticipado.

DIRECTOR:

D. SATURNINO MILEGO É INGLADA

SE PUBLICA

los días 1.º y 15 de cada mes.

ADMINISTRACION:

LIBRERIA DE FANGO Y HERMANO
COMERCIO, 31.

EL CAPITAL INFLUENCIA. ⁽¹⁾

III.

Réstanos al continuar exponiendo la teoría del *Capital Influencia*, hacer ver las ventajas é inconvenientes que en sí tenga la influencia personal bajo el punto de vista que la consideramos. De intento hemos dejado para los últimos artículos el tratar de esta cuestión, á la cual van íntimamente unidas las objeciones que puedan hacerse, de las cuales habremos de ocuparnos después, sirviendo de mucho para rebatirlas el quedar perfectamente puestas de manifiesto las ventajas é inconvenientes, objeto de este artículo.

No se nos esconden los muchos inconvenientes que la influencia tiene, y somos los primeros en abultarlos, pues de esta manera, no dejando escapar el más ligero punto de vista que en contrario pueda presentarse, creemos se aquilata más el valor que puedan tener las opiniones. Desde luego, la consideramos como un arma terrible y poderosa para el mal uso que en este sentido pueda hacerse de ella. Crímenes impunes, la descocada impudicia figurando en primer término, haciendo contraste á la virtud hollada y perseguida; la Bacante presidiendo el festín de la vida, mientras desfallece en escondido rincón la honradez, escarnecida por aquel cuyo poder es bastante para burlar las leyes humanas; el vicio alabado y coreado siempre que se presente en la frente del que tenga poder para hacer olvidar su conducta: puede todo esto producir el capital influencia. Hé aquí un cuadro desconsolador.

Pues bien, este mismo inconveniente, Aquiles que se puede oponer á esta teoría, es quizá la mayor prueba, lo que más le caracteriza para poder ser la influencia considerada como capital.

¿Acaso no ocurre lo mismo con los demás capitales? Nadie ha visto á lúbricos viejos comprar por el dinero las primicias de algún cuerpo de mujer joven y hermosa? Nadie ha presenciado esas uniones matrimoniales, benditas por el sacerdote y realizadas por mezquino interés, que son repugnantes bajo el punto de vista físico y moral y que tanto han de dar que reír al demonio? No ha ocurrido nunca, por precio de dinero, ser buriada la justicia y en vez de estar el criminal en presidio, verle pasear tranquilamente por entre las personas honradas? Son estas cosas que en la conciencia de todos existen y son hechos repetidamente acaecidos en la vida de la humanidad, sin embargo de lo cual á nadie se le ha ocurrido no considerar como capital al dinero, ni creer que no habría de reportar ventaja alguna y sí sólo inconvenientes.

No queremos aducir más pruebas, que bien podríamos, para dejar demostrada nuestra tesis, pues en todas las esferas de la vida, efecto de la voluntad humana, puede hacerse bueno y mal uso de las cosas. El tener gran cantidad de fuerzas físicas es signo de robustez, y por tanto es sumamente útil al individuo; pero esta fuerza física algunos hacen mal uso de ella armando constantemente pelea á los que consideran más débiles que ellos. ¿Podrá suponerse que la fuerza física es por esto perjudicial, procurándose en consecuencia disminuirla? Al que tal pensara, tendríasele por loco.

Todos los casos expuestos son perfectamente aplicables á la influencia, siempre que se abuse de ella con fines inmorales.

Que tiene ventajas es indudable. Sobre lo manifestado cuando de los medios de adquirir este capital tratamos, y refiriéndonos á él, no se puede menos de ver que al abandonar este mundo dejando en él familia, el padre lleva un gran consuelo si á sus hijos les lega un capital con el cual no puedan sentir cernerse sobre su cabeza la miseria, consuelo mayor si tiene segu-

(1) Véanse los números correspondientes á los días 15 de Junio y 1.º de Julio.

ridad de que sus amigos harán lo posible por guiar á los huérfanos y auxiliarles en los azarosos pasos de la vida, encontrando de este modo el apoyo de que la insaciable parca les priva.

Una colocación oportuna, un puesto determinado, pueden, en ocasiones, ser la salvación de una familia. ¡Cuántas víctimas se ven sacadas del crimen, la prostitución ó la miseria, sólo por una influencia en la cual quizá no se tenía la menor esperanza!

JUAN MARINA.

GRATITUD.

Con motivo de los dos premios alcanzados en el Certamen de Toledo por nuestro querido colaborador D. José Mariano Milego, hermano de nuestro Director, que accidentalmente reside entre nosotros, la prensa periódica de Alicante, su país natal, y algunos importantes diarios madrileños, le han dedicado frases de felicitación cariñosísima, que deben merecernos un testimonio de gratitud sincera, en nombre de nuestro Director y en el de su señor hermano.

El Graduador y *La Tarde*, diarios alicantinos, fueron los primeros en reproducir la noticia dada por EL NUEVO ATENEO, de los premios obtenidos por el Sr. Milego, comentándola con frases afectuosísimas de enhorabuena calurosa; más tarde *El Constitucional dinástico*, en artículo editorial titulado *Felicitación entusiasta*, dedicó dos columnas de tan estimable publicación, á celebrar los triunfos de nuestro colaborador y querido amigo, considerándolos «como hojas de laurel añadidas á su corona de poeta, de orador y de escritor distinguido», —palabras textuales que copiamos—y, últimamente, entre otros no menos ilustres colegas, el importante diario madrileño *El Globo* ha escrito:

«Por la prensa toledana hemos sabido el nuevo triunfo literario que acaba de alcanzar nuestro querido amigo y correligionario D. José Mariano Milego, periodista alicantino que accidentalmente reside en Toledo, y que fué compañero nuestro en la prensa madrileña hace ya años.

A la serie de premios que en distintos certámenes ha sabido conquistar nuestro amigo, acaba de sumar dos nuevas recompensas, por una extensa *Memoria sobre el mejoramiento de la clase obrera*, premiada con un artístico centro de bronce, y por un poema en tres cantos, basado en un asunto de la Historia de Toledo, titulado *La corona de flores*, que ha merecido una preciosa rosa de plata.

El Sr. Milego, que tantos aplausos oyó en nuestro teatro de Apolo el año último, al estrenarse su lindísima producción *Fortuna te dé Dios, hijo.....* acaba de recibir una verdadera ovación en el teatro de Rojas, de Toledo, por los últimos laureles alcanzados, y bien podemos reitirarle nuestra felicitación sincera.»

Ante tales muestras de cariño y de consideración, una frase de gratitud se hace necesaria, y esa brota

de nuestra pluma, dirigida á los queridos compañeros que tan inapreciable recuerdo han tenido para el Sr. Milego.

Recíbanla tan apreciables colegas, y crean—y esto lo sabrán por experiencia propia nuestros hermanos en periodismo,—que si halagador es el aplauso público, alcanzado ora en el proscenio, ora en el círculo literario, ora en los centros de enseñanza, ora en los actos más solemnes, nada estima tanto el periodista y nada recibe con más legítimo orgullo, que el elogio sincero y cariñoso de sus hermanos en profesión, que es el recuerdo del alma al compañero ausente y la expresión de hallarse identificados en una común aspiración y en un deseo de prosperidad y de grandeza para todos los que comparten las penalidades y amarguras del periodismo.

LECCIÓN DE DIGNIDAD.

Si EL NUEVO ATENEO hubiera de seguir al libelo de los *húsares*, en el camino cenagoso en que se ha colocado últimamente, tendríamos no sólo que olvidarnos de lo que exigen nuestra educación y nuestra dignidad, sino también de los respetos que al público se deben y del decoro que la prensa periódica reclama.

No necesitaba el Sr. D. Federico Lafuente y López-Eliás haber hecho la declaración, en el grotesco artículo *Vamos claros (!!!)* de ser *el autor único de todo lo que ha publicado, relativo á los Juegos florales*, en el papel á cuyo frente le han puesto como Director; porque aquí, en Toledo, *donde todo se sabe y donde todos nos conocemos*, nadie había de ignorar cuáles fueran los compromisos contraídos por el señor Lafuente al aceptar un cargo de tal naturaleza, en un periódico de la índole del de los *húsares*.

Pero aunque esto lo sabíamos, no podíamos pensar que ese Director llegara al extremo de hacer alarde de sus *obligaciones*, en escritos que, como el que nos ocupa, más mengua proporcionan que fama al que los redacta ó apadrina, cuando no tienen otro objetivo que molestar á personas respetabilísimas, como lo son todas las que constituyeron el Jurado calificador del Certamen.

Y no trate de evadir este cargo severo, que le dirigimos, con la manoseada fórmula de que «*sin el menor ánimo de ofender á esas personas apreciabilísimas del Jurado*, las cree incompetentes para juzgar;» porque mientras con bufonada insulsa ó mezquinas reticencias y bajas alusiones pretenda ridiculizar la conducta seguida por los individuos del Jurado que *dimitieron*—entiéndalo bien D. Federico Lafuente—que *dimitieron* su cargo por razones de exquisita delicadeza, y su *renuncia* no fué aceptada y se vieron obligados

á permanecer en el Tribunal calificador, porque se les argumentó de modo tal que el insistir en la retirada, hubiera sido grave ofensa para sus compañeros; mientras que prosiga su campaña de difamación rastrera, ha de salpicar con el inmundo lodo de la injuria que en arrojar se complace, á todos los diez y siete dignísimos Jurados, ya que los ha considerado capaces de dejarse llevar, á guisa de maniquís, por influencias de los tres señores á quien tan menguadamente ha aludido, sin tener conciencia de que todos y cada uno de esos Jurados pueden devolverle con entereza el agravio inferido á su dignidad y á la independenciam de sus resoluciones en el ejercicio de su honroso cargo.

¿Es esa la gloria á que ha aspirado D. Federico Lafuente y López-Eliás? ¿Esa la *reputación* que ha conseguido y de la cual se jacta con cínico alarde en el número 67 de su libelo? ¡Desdichada gloria y asquerosa reputación la que tiene que cimentarse en injurias y falsedades! ¡Falsedades! Esa es la palabra, que no otra más suave hemos de elegir para contestar á quien todo medio le parece aceptable si con él consigue un fin determinado.

¡Falsedades! porque desde lo que afirmó de la retirada de un individuo del Jurado,—el Sr. Cutanda, cuya leal declaración publicamos en este mismo número,—hasta la frase que, con desfachatez tanta, atribuye á nuestro Director, y que no pasa de ser una grosera calumnia; no ha sabido ese D. Federico Lafuente más que hilvanar falsedad con falsedad, consiguiendo de ese modo que el organillo del Sr. Esteban. quede sellado con estigma que no ha de poder arrojar hasta que desaparezca del estadio de la prensa.

Continúe, pues, la *envidiable* misión que le han impuesto; y para cumplirla mejor, no deje de adular á esos *amigos* á quienes mira como ídolos y bajo cuyas plantas se arroja, por lo que no es extraño crea liliputienses y *sin poder llegar ni á la rodilla* de esos ídolos, á cuantos están á tanta ó mayor altura que ellos.

Siga, siga su *nobilísima* campaña el bisemanal; pero lejos, muy lejos de nosotros; allí donde no nos pueda contaminar con su fetidez; que si, según con tanta gracia *alemana* ha dicho, necesita nuestra Revista un *certificado de algún establecimiento de enseñanza* podremos adquirirlo sin esfuerzo alguno, y aun otorgarlo; mientras que ese papel de los húsares nunca alcanzará la patente de dignidad que no ha sabido guardar y que es precisa á toda publicación para merecer el honor de ser leída.

Y por si aún le quedaran dudas acerca de que no hemos de seguirle,—como afirmamos al comenzar— en el camino cenagoso en que se ha colocado, porque tendríamos que olvidarnos de lo que exigen la educación, la dignidad y los respetos que al público se

deben, dé por repetidas nuestras frases y por escrita nuestra última palabra de desprecio á todas las ofensas que ha querido inferirnos y que no más que el desprecio merecen; porque las ofensas, por graves que parezcan, han de apreciarse según de quien partan y antes se ha de mirar al ofensor que á la calidad del agravio inferido, cuando se sabe medir la distancia que hay entre el injuriador y el injuriado.

*
*
*

Después de escritas las anteriores líneas se nos dice que el bisemanal, en su último número, bajo el epígrafe de *Un asunto enojoso*, inserta una extensa carta que, por referirse á gestiones de carácter privado y que no han debido trascender del círculo en que giraban, no ha podido hacer del dominio público la persona á quien dicha carta iba dirigida.

También se nos afirma que á continuación de la carta aparecen unas cuantas líneas en las que á vueltas de algunas explicaciones inútiles en asuntos de caballerosidad, se presenta al Sr. Lafuente como *creyendo haber cumplido hasta con exceso sus deberes de hombre de honor*, y se termina afirmando que *no le queda otro recurso que acudir á los Tribunales de justicia querellándose contra D. Mattus Moreno* por la carta que éste le dirigió y que en otro lugar de este número insertamos.

No debemos hacernos eco de los desfavorables y gráficos comentarios que ha merecido á la opinión pública el acto realizado por el Sr. Lafuente, quien empezó pidiendo satisfacciones para su dignidad *en el terreno privado* y lo abandona eligiendo *como más oportuno* el de los indicados Tribunales que con su fallo *esclarezcan los puntos dudosos*.

¿Si votos para qué rejas? ¿Si rejas para qué votos?

COMUNICADOS.

Sr. Director de EL NUEVO ATENEO.—Muy señor mío y de toda mi consideración: Como respuesta á la pregunta que directamente se me hace en el núm. 19 de su apreciable revista, respecto de la exactitud de ciertas versiones publicadas por el periódico *El Centro*, sobre mis actos como individuo del Jurado del Certamen, que hace poco ha tenido lugar, no encuentro nada más oportuno que remitir á V. copia de la carta que con esta fecha dirijo al Sr. Director del citado periódico, para que se sirva rectificar las mencionadas noticias en lo que tienen de inexacto.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. S. S. S. Q. B. S. M., Vicente Cutanda.—Octubre, 3, 86.

«Sr. Director de *El Centro* —Muy señor mío y de toda mi consideración: En el núm. 63 de su apreciable periódico, hablando del pasado Certamen, se afirma que, al tratarse de la adjudicación de los premios de pintura, protesté solemnemente de lo que se hacía en el seno del Jurado, votando en contra y abandonando el salón.

Los informes recibidos por ese periódico no son exactos en este punto, puesto que yo no he podido desconocer, ni por un momento, el perfecto derecho en que estaban los demás individuos del Jurado, al votar en la forma que mejor les pareciese. La protesta era, por lo tanto, improcedente y yo no hice más que exigir que constase en el acta mi voto particular, sin que abandonase el salón hasta que la sesión hubo terminado.

Es también completamente inexacto que nadie me dijese que tenía compromiso, al formar parte del Jurado, de votar en determinado sentido.

Creo Sr. Director que, dado su reconocido amor á la verdad, no tendrá V. inconveniente en publicar la anterior rectificación, por lo que le quedará en extremo agradecido S. S. S. Q. B. S. M., Vicente Cutanda.—Octubre 3, 86.»

*
**

Sr. Director de EL NUEVO ATENEO.—Mi querido amigo: Acompaño á V. copia de la carta que con esta misma fecha envió al Director del periódico *El Centro*.

Espero de su amabilidad me dispense el señalado obsequio de darle cabida en las columnas de su acreditada revista, por lo cual le anticipa las gracias su afmo. amigo y seguro servidor Q. S. M. B., Matías Moreno.—Hoy 4 de Octubre de 1886.

«Sr. Director de *El Centro*.—Muy señor mío: Ausente de esta población algunos días, cuando á ella regreso, tengo noticia de la serie de gratuitas afirmaciones y mezquinos supuestos publicados en los últimos números del periódico que V. dirige, referentes al Certamen de cuyo Jurado calificador formé parte, accediendo á instancias reiteradísimas y obligado por razones de delicadeza, que V. no ha sabido estimar sin duda.

Prescindiendo de todo cuanto se ha permitido decir en su periódico acerca de los dictámenes, fallos y sesiones del Jurado calificador, cuyos individuos, mal que pese al despecho de ciertas personalidades, han sabido cumplir sus deberes con la alteza de miras que informa siempre todos sus actos, y limitándome á lo que á mí más particularmente atañe, no he de tolerar que se me atribuyan bajezas de las que sólo es capaz quien las piensa é indignamente á otro se las adjudica.

Conste, pues, que aparto con asco mi pensamiento de las reticencias innobles que V. se permite, al suponerme concertador de voluntades solicitando votos y aprobaciones en el seno del Jurado calificador, para determinado trabajo que la opinión pública habrá juzgado suficientemente.

¿Cree otra cosa V. que se ha declarado único autor responsable de cuanto ha aparecido en las columnas de *El Centro*, con referencia al Certamen?..... Pues allá con sus creencias y alimento con ellas el roedor del despecho que lleve en su alma; pero no las haga públicas, porque las personas respetables cuyo nombre pretenda manchar, han de devolverle con una sonrisa de lástima sus injuriosas apreciaciones, que si algo evidenciarían, es á qué extremos tan censurables lleva el despecho cuando no le contienen ni el pudor ni la delicadeza que la sociedad y una exquisita educación imponen siempre.

Termino, pues, esperando la inserción de esta carta en

el periódico que V. dirige, siquiera para que no quede confirmada, singularizándola en V., la aseveración que ha servido de base á mi protesta: quien gratuitamente supone humillaciones y bajezas en los demás, ese se siente capaz de cometerlas y piensa de todo el mundo lo que únicamente debía pensar mirando á su propia conciencia.—S. S. Q. B. S. M., Matías Moreno.—Toledo 4 de Octubre de 1886.»

*
**

Sr. Director de EL NUEVO ATENEO.—Muy señor mío y distinguido amigo: El día 6 del actual, remití al Director del periódico *El Centro* un comunicado cuya copia le acompaño.

Después de transcurridos seis días, recibo por toda contestación la carta de que también va adjunta una copia.

Pudiera yo acudir á los Tribunales de justicia querellándome de las injuriosas apreciaciones del Director de *El Centro*, vista su negativa á la rectificación á que tengo derecho, apoyado en la ley de Imprenta.

Pero entendiendo que en asuntos de esta naturaleza no hay mejor tribunal que la opinión pública, á él acudo dando á conocer mi carta y la contestación recibida.

Ruégole, pues, se sirva darlas acogida en las columnas de su ilustrado periódico, por lo cual le quedará siempre agradecido su afmo. amigo Q. B. S. M., Tomás Alvarez.—Toledo 12 Octubre de 1886.

«Sr. Director de *El Centro*.—Muy señor mío: No pensaba contestar á los groseros ataques é imprudentes alusiones que se me han dirigido desde las columnas de ese periódico, por la intervención que he tenido en el Jurado de los Juegos florales últimamente celebrados.

Creía yo que tan pronto como V. se hubiera informado de lo que en realidad pasó en el seno del Tribunal encargado de juzgar los trabajos del Certamen, se habría apresurado á rectificar sus primeras afirmaciones acerca de la adjudicación de premios; afirmaciones maliciosas, que leyeron con repugnancia cuantos entienden que un periódico serio, no debe nunca degenerar en libelo difamatorio aceptando en sus columnas todo género de habillitas y rumores injuriosos.

Así lo creía y así lo esperaba de V., porque ocasión oportuna se le ha presentado para obrar con nobleza, rectificando el concepto mezquino de que en el Certamen susodicho había figurado uno de los Jurados como Juez y parte, designando mi nombre ante el público con intención de molestarle.

Pero en vez de esa rectificación, en el núm. 67 de *El Centro*, correspondiente al día 2 del actual, veo con sorpresa que «no retira V. ni una sola palabra» de cuantas había dicho sobre el asunto, insistiendo de nuevo en sus indignas afirmaciones y declarándose autor único y responsable de todas ellas.

Esto me obliga á dirigirle esta carta y espero que publicará en el primer número del periódico que V. dirige, las siguientes rectificaciones:

1.^a Que no soy capaz de haber formado parte de un Jurado, con la menguada intención de explotar tan honroso cargo para conseguir uno de los premios ofrecidos.

2.^a Que tampoco soy capaz de haber dado mi voto, á cambio de los que pudieran concederme otros individuos del Tribunal.

3.^a Que no he tenido intervención directa ni indirecta, en la discusión de los trabajos presentados y adjudicación del premio á la «Memoria sobre los medios de impulsar la Agricultura.»

Y 4.^a Que es absolutamente falso, por consiguiente, todo cuanto V. ha tenido la osadía de atribuirme, pretendiendo ultrajar á quien, por su dignidad, educación y buen nombre, está muy alto para que le alcance el lodo de la calumnia. Su S. S. Q. B. S. M., Tomás Alvarez.—Toledo 6 de Octubre del 86.»

«Sr. D. T. Alvarez Trejo.—Muy señor mío: Nada tiene *El Centro* que rectificar respecto á V. y en cuanto á su Director, devuelve á su autor cuantas frases inconvenientes contiene la carta desatenta que V. le mandó.

A sus órdenes su afmo. S. S. Q. B. S. M., Federico Lafuente.—Octubre 11 de 1886.»

A MI HERMANA.

ADIOS.

Adios brillante lucero
Cuya luz mi bien formaba,
Adios edén que alegraba
La noche del porvenir,
Sin tu amor que fué mi dicha
Y mi celestial ventura
Impregnada de amargura,
Sólo me resta morir.

Cuántas veces escuchando
Tu acento que amor vertía,
El espacio recorría
Con paso arrebatador!
Hoy perdida la esperanza
Qué formó mi dulce encanto,
Uno al eco de tu llanto
El recuerdo de tu amor.

RESPUESTA.

Los ecos divinos del arpa sonora,
El beso que envía la brisa á la flor,
Los trinos del ave que canta á la aurora
Tal son, vida mía, tus cantos de amor.

El ritmo sagrado de errantes esferas,
De láminas de oro pausado vibrar,
Ardiente suspiro de amantes palmeras,
Raudal de armonía, de perlas raudal.

Con ayes del alma, con honda amargura,
En llanto bañando la pluma y papel,
Respondo á tus frases de amable ternura
Que evocan las glorias de un tiempo que fué.

De un tiempo lejano, perdido entre bruma,
Que un punto brillara cual campo fugaz,
Y luego extinguióse, y hoy vive en tu pluma
Cual chispa de lava de un muerto volcán.

Ha tiempo que estrella caí de tu cielo;
No puedo ya darte fulgores ni luz;
Ni edén que te brinde frescura y consuelo
Calmando tus ansias de eterna inquietud.

¡Ah! Tú eres mi vida, mi luz, mi contento;
Tú cifras y abrevias la suma del bien:

Tu vista me encanta, me embriaga tu aliento,
Morir sin tí quiero. Mas tú, dí, ¿por qué?

¿En mí qué perdiste? Qué soy en tu vida?
Tæn sólo una sombra ó ensueño fugaz;
Ni goces te ofrezco, ni dicha cumplida,
Ni calmo tus penas, ni alivio tu afán.
¡Tu amor! aun su mismo recuerdo sospecho
Que ha muerto ya helado dentro de tu ser;
Ni alienta en tu alma, ni late en tu pecho,
Ni tienen tus labios sus besos de miel.
¿Te acuerdas? Callada rayaba la brisa,
La luz indecisa sus pasos hundió;
El tiempo volaba con rápido giro,
Y tú, indiferente, ni un solo suspiro
Tuviste á mis ansias, ni un beso de amor.

Yo, henchida mi alma de hiel abundante,
Un tiempo con otro medí y comparé;
Te ví, cariñosa, solícita, amante,
Colmar mis delicias. ¡Cuán otra después!
¿Te acuerdas? su aroma nos daban las flores,
Cantaban amores el aire y la luz;
A un nuevo horizonte mis ojos se abrían,
Y á tanta ventura alegres sonreían

Los cielos y tú.

Después... ¿No te acuerdas? callaba la brisa,
La luz indecisa sus pasos hundió;
El tiempo volaba con rápido giro,
Y tú, indiferente, ni un solo suspiro
Tuviste á mis ansias; ni un beso de amor!

LIBERTAD.

BELLEZAS

DE LA

LEYENDA ZAINA.

CARTAS Á FAKIR.

Madrid, Octubre de 1886.

Mi querido amigo y compañero Fakir: ¡Prémiate *Alá* todo el bien que me dispensas, enviándome un ejemplar de la *Leyenda Zaina* (digo, *Zayda*), que D. Federico Lafuente López-Elías acaba de publicar en esa nunca bien ponderada ciudad del Tajo!

Ten en cuenta, para apreciar el estado de ánimo en que te escribo, que veo en la portada del folleto que me has enviado, una como viñeta, en la que se lee, á guisa de reto á la crítica, como si digéramos, tosiendo fuerte: «Esta composición fué presentada en los Juegos florales convocados por el Ayuntamiento de Toledo, con motivo de la feria de 1886, y se publica á excitación de varios amigos del autor.» (Aquí sí que viene bien aquello de: «¡Qué amigos tienes, Benito!») Continúa considerando, ¡oh amigo Fakir!, que en la página siguiente del mismo folleto, hallo una cartita, dirigida al autor de tal *Leyenda*, por varios amigos que, *sin pretender mortificarle* (¡pues floja sería la *pretensión!*), lo ponen en berlina, al afirmar que «DADO el escaso tiempo concedido y la..... (señores, ¿y la gramática? Porque á no ser concordando en Vizcaya, no se puede explicar ese *dado*.) y la diferencia REMARCABLE (*tres bien, Messieurs*) entre composiciones de DISTINTA EXTENSIÓN (lo cual equivale á declarar que las composiciones deben apreciarse por el tamaño,

siquiera porque la frase dice: «caballo grande, ande ó no ande»), *era de esperar que Zayda* (¡Claro! por su extensión..... ¡Cuando digo que lo ponían en berlina!), *cuya lectura gratamente nos impresionó* (¿y á quién no impresiona una *Zayda* leyendo, ó una *Zulima* con su canto ó una *Zoraida* con su ejecución musical?) *cuando tuvo V. la bondad de dárnosla á conocer!* (¡una lectura que *se da á conocer!*), *disfrutaría mejor acogida.....* (¡mejor! ¡pues si no ha disfrutado hasta ahora, que yo sepa, ninguna acogida favorable!); y después de estas *remarcables* frases y otras, más ó menos *gramaticidas*, cuento diez y ocho firmas de señores muy recomendables, aunque no muy fuertes en gramática, y el renglón de rúbrica en tales casos: *Siguen las firmas hasta el número de 236* (fíjate bien, *doscientas, más treinta, más seis.*) Añade á esto, que recibo con la complacencia de siempre EL NUEVO ATENEO, y leo cuanto dices en tu crónica al anunciar la aparición de la *Leyenda*; y como, á mayor abundamiento, y por si todo era poco para excitar mi curiosidad, se me viene á las mientes el recuerdo de que el D. Federico Lafuente López-Elías, es el mismo que anuncia á la venta su *poema* (preciso es llamarle de algún modo) *La Vocación*, con un pomposo reclamo que dice: «Leído por su autor con extraordinario éxito *ante una numerosa reunión de periodistas y literatos*»; lo cual que no faltó un mi amigo que viera grandes horizontes para anunciar sus obras con estrépito, añadiendo siempre la muletilla de: «Obra leída ante la mujer, hijos y suegra del autor que la aclamaron á voz en cuello»; con todos estos antecedentes, claro es que he de haber empezado á leer la susodicha *Leyenda* con gran cariño, disponiéndome á saborear sus *bellezas*, que han de ser tantas como versos, ya que ha clamado al cielo—al decir del autor en la viñeta de la portada y al de sus amigos *gratamente impresionados*—que no haya merecido siquiera un *Accésit*, cuando no la simbólica *rosa de plata*, que sin duda se la habrá llevado algún *romancero*, no comparable con el fecundo, inspirado y arrebatador poeta que cuenta con la admiración de *doscientas, más treinta, más seis firmas.....*

¡Oh iniquidad de las iniquidades!

Tal ha sido mi exclamación, al empezar la lectura de tan original concepción, y ahora que la termino, después de haber gozado un par de horitas, riendo á todo reír, cree que no sé cómo agradecerle el envío de la susodicha *Zaina*.

¡Si casi, casi, he aprendido de memoria la mayor parte de las estrofas, ó cantos, ó *pedradas* (al sentido común, á la gramática y al buen gusto) de tan archi-poética, y deslumbradora *Leyenda*, por mal nombre!....

No lo dudes, amigo mío: empiezo á escribirte, y pienso que has de recibir esta carta

« En la que *más adelante*
Se llamó imperial Toledo, »

como dice al comenzar su trabajo el incomparable *vate* Don Federico, más Lafuente, más López, más Elías, y tentaciones me dan de no seguir *más adelante*, siquiera por quedarme en la

« Ciudad que se alza orgullosa
En naturales cimientos. »

¡Pues floja es la ganga—digo para mi capote—vivir en una ciudad que no se alza *en cimientos artificiales!*

Quéjate, quéjate si puedes, ¡oh querido Fakir! de la

naturalidad que tan naturalmente te ofrece el naturalísimo poeta (!!!) con sus *cimientos naturales!*....

Pues aún tiene más ventajas la *tal* ciudad:

« Tal, (Fíjate bien, ese *tal*, vale un imperio, con su coma y todo.)

« *Tal*, que miradas sus casas
Y sus torres *desde lejos*..... »

Ya lo oyes: *tal*, que no ocurriría *desde cerca*, lo que *desde lejos*, que

« Parece que bien podrían
Recibir *besos* del cielo. »

Lo cual, que *tal* asonancia en *eo* me ha parecido *tal cual*. Pero, en fin, todo se le puede perdonar á la

« Ciudad que tiene *de esclavo* »

todo lo que la leyenda tiene de *zaina* ó de *meneses*.

Y ¿á quién creerás que tiene *de esclavo* la ciudad?....

Pues

« Un río *de oro soberbio*, »

es decir, oro que no es humilde, como si dijéramos, un oro que no quiere confundirse con el oropel, por lo que, sin duda, el autor—de la *Leyenda*, no del oro—endilga esta nota: « Por el Tajo, cuyas arenas de oro son *bien conocidas*. » ¿ Con que bien conocidas eh? Pues quedamos en que todos conocemos las *arenas de oro soberbio*.

Y adelante.

« Ciudad de origen romano..... »

« Libre España, feliz é independiente,
Se abrió al cartaginés incautamente. »

(Estos dos endecasílabos no son de la *Leyenda*; pero debieran serlo. Siquiera por su cadencia y sonoridad.)

Quedamos, pues, en que el lugar de la acción es esa « ciudad que tiene *de esclavo*, » y que es « de origen romano » y que en ella

« Habitaba cierta mora
Con cuyos ojos inquietos
Se hubiera incendiado el mundo
A ser de malos intentos. »

Pues si el mundo no es *de buenos intentos*, ¿para qué más día de fiesta? Entonces sí que *el incendio* es cosa segura.

Pues esa mora, cuyos ojos son como la espada de Damocles, suspendida sobre los buenos ó malos intentos del mundo, es *Zayda*,—y no valen las equivocaciones—la mismísima *Zayda*, que tenía unas trenzas que

« Al caer *hacia adelante*
Formaban *polos opuestos*, »

cosa rara y digna de ser cantada en épica estrofa, siquiera porque podían haber formado *polos conjuntos* al caer *hacia atrás*.

Esa *Zayda*, que era

« *consecuencia*
De un amor..... »
(¡Qué galanura!)

« Unía á todo lo *expuesto*.....!!
(Gracia que espera alcanzar
El *exponente*...¿No es eso?)
« Un *alma muy musulmana*... »
(Habló el buey y dijo..... ejemplo:
ma-muy-muuu..... Señor poeta,
¡Estáis *onomatopéjico!*)

Y con todas esas trenzas, ó *polos opuestos*, y un *alma muy musulmana*, la *Zayda* tendría

« Diez y seis años ó menos, »

porque el diablo no se ría de la mentira, es decir, que no tenía cumplidos los diez y seis años, por más que andaría rayando en ellos, como quien dice, faltándole sólo un par de meses para los diez y seis; lo que debía de haber expresado el poeta escribiendo:

«Tendría entonces la bella,
Diez y seis años ó menos,»
O quince más ocho meses
Y seis días, por lo cierto,
Y aun quizás sus nueve horas
Con tres minutos de exceso;
Datos esenciales todos
Para entender este cuento.
Esa muchacha, ¡oh dolor!
«Era esclava de un mancebo
Que, comprando centinelas,»
(Cual piezas de á real y medio)
Huía del campo de los cristianos,
«Cuando en el cielo no había
Otra luz que los luceros,»
(Ni fósforos de Cascante,
Ni faroles de sereno;
Aunque después habrá luna,
y ya lo averiguaremos).
«Saltaba el muro y llegaba
Al interior de Toledo.»
(No hay que perderlo de vista:
Quien viene de un campamento,
Si salta un muro, se queda
Al exterior, por supuesto.)

Y ya está hecha la exposición, como si dijéramos, el *ántringulis* de la Leyenda ó cosa así: y ahora ¿qué te parece que hará el *vate*? ¿Seguir adelante con los faroles, ya que no hay más *luces que luceros* en el cielo, y coger en la ratonera al mancebo *comprador de centinelas* que huía, como alma que lleva el diablo, del campo de los cristianos?....

Pues te equivocaste, Fakir, porque D. Federico lo ha entendido de otro modo más *remarcable*—trágate este galicismo mal que te pese—y vuelve á hablar de los muros que se escalan, y de los centinelas y del *divorcio con el miedo*, y va y dice:

«La media noche avanzaba,
Estaba el tiempo inseguro,»

es decir, no había seguridad en la cuadrilla, ó si se quiere, no debía fiarse mucho en la seguridad del tiempo.

«Ligero viento se alzaba,
Y débilmente besaba
La luna, el borde del muro.»
(Los imperfectos en *aba*
Suelen sacar de un apuro.)
«Ni un rumor se percibía
En el largo campamento;
Sólo alguna vez se oía
Un «alerta» que cogía.....»
(Lo dicho: son un portento
Los imperfectos en *ia*,
Para que los coja el viento.)

Pues con todos esos *abas é ias*,

«Muy despacio, paso á paso,
Procurando.....»

¡Y eche V. asonantes en *ao*, mi Sr. D. Federico, más *La-fuente*, más etc. etc.!

»Salió un hombre á campo raso.....»

¡Y siga V. con el *ao*, mal que pese á nuestro oído!

«Y llegó con miedo escaso,»

como quien dice, algo bravucón; pero con cierta *jindama* mal disimulada, pues aunque *escaso*, algún *miedo* tenía,

«Hasta el muro apetecido.
Miró hacia atrás con respeto.....»

¡Dí que no es gráfico mi Sr. D. Federico! Miró *hacia atrás*—conste que es *hacia atrás* para que la cacofonía de *í a-a* no se destruya, pues sería lástima—y no miró así, temeroso, *con miedo escaso*, no, señor, miró *con respeto*, haciendo zalemas y genuflexiones, sin mirada insolente ni provocativa, como quien dice: ¡Qué respetable es el largo campamento!

Miró, pues, *con respeto* el hombre del romance, digo de la Leyenda,

«Y una vez bajo la valla,»

sí, sí, Fakir, *bajo la valla*, no vayas á creer que está escrito *junto á la valla*; y ya metido *bajo la valla*, ¿crees que se propone hacer alguna necesidad urgente y perentoria? Pues nada de eso:

«Y una vez bajo la valla,»

(Esa coma indica que se prepare el lector.)

«Tosió.....»

¿Pero has visto y qué poca previsión la de ese hombre, que va á *campo raso* sin una caja de pastillas de Belmet en el bolsillo? Así se ve él, con esos golpes de tos tan inoportunos. Pues sí,

«Tosió y esperó en secreto.....»

¡Acabáramos! Esperó *en secreto*; es decir, no voceando ni *cantándose* unas peteneras por todo lo alto; porque eso hubiera sido imprudente. Aunque, á decir verdad, después de toser, y quizás de escupir por el colmillo para disimular el *miedo escaso*, debiera nuestro hombre haberse *arrancado* por unas *javeras*..... Pero no:

«Tosió y esperó en secreto
A ver bajar un objeto.....»

¡A ver, á ver! ¡No baje V. tantas veces, ya que el hombre se metió *bajo* la valla, no sea que se quede V. muy *bajo*!

¿Con que esperó *en secreto*

«A ver bajar un objeto
Resbalando en la muralla?»

Pues cualquiera, de buena gana, hubiese hecho lo propio, siquiera por ver cómo los objetos *bajan* sin que nadie los *baje*.....

¡Valiente *bajón* acaba V. de dar, mi Sr. D. Federico!

«Era.....»

Ya te figuras que este *era* viene á ser así como un modo de calificar á aquel hombre, cuyas operaciones de *mirar con respeto*, *toser* y *esperar en secreto* acaba de explicar tan minuciosamente el *vate*; porque te parecerá natural que ahora digese: Era un valiente—Era un atrevido—Era un trasnochador—Era.... cualquier cosa. ¿No es eso? Pues no, señor:

«Era..... una escala.»

¿Te extrañas, Fakir? Pues

«Culpa mía no fué.....»

como dice Zorrilla; así aparece en la Leyenda:

«Era una escala. En seguida
Hizo en ella su ascensión.....»

En ella, sí, señor, porque ascenderían los dos, *ella* y *él*, pues ¿quién sabe si los subirían á pulso, para probar la habilidad gimnástica del hombre?.... Pues sí:

«Era una escala. En seguida
Hizo en ella su ascensión
De nadie vista ni oída.....
¡Por poco si se descuida.....»

Ya tienes el final de la quintilla en la boca:

«¡ Por poco si se descuida.....»
Rebienta de un coscorrón!

Porque eso es lo temible en las ascensiones en escalas, cuando nadie las ve ni las oye.

Y aquí sí que no vale aquello de «perdonar el bollo por el coscorrón;» porque una vez acometida la ascensión en escala, ó en globo, no hay más remedio que sufrir los coscorriones al menor descuido.

Pero no: Don Federico lo ha entendido de otra manera, y los descuidos del ascendedor se los quería hacer pagar de un modo más poético, y va y dice:

«¡ Por poco si se descuida
Le hace la luna traición!»

¡ Oh luna traicionera y menguada, que, precisamente, vienes á alumbrar,

« Cuando en el cielo no había
Otra luz que los luceros!.....»

En fin, no se descuidó el hombre—porque hasta ahora sólo sabemos que es un hombre—y no hubo coscorrón, digo, traición que lamentar.

Sigamos:

« De entre una nube escapaba »
(Vuelta al consonante en aba,
¿ Y quién era el que escapaba?)
« Cuando él bajó al otro lado... »
(¡ Al otro!..... ¿ De cuál se ha hablado?)
« Acaso Dios le ayudaba,
Pues lo cierto es que marchaba »
(Más imperfectos en aba)
« Como en país conquistado..... »
.....
¡ Cómo les habrá gustado

á los firmantes de la cartita remarcable esta filosofía del poeta en agraz!

¡ Si quien se ve ayudado por Dios no tiene más remedio que marchar

Como en país conquistado!.....

Aquí habrá sido el aplaudir y gritar! ¡ Qué chico! ¡ Qué originalidad! ¡ Qué facundia! ¡ Qué portentoso!.... No nos le merecemos!....

Sigue el hombre marchando « como en país conquistado » y

« Llegó á una puerta pequeña,
Llamó de un modo especial »
(Tal modo me admira ¿ cuál?)
« Que debió ser contraseña,
Y fué entendida la seña, »
(¡ Oh caso fenomenal!)
« Y pronto franqueó el portal..... »

¿ Eh? ¿ qué te parece, Fakir? Vengan aquí poetas y poetastros, que á todos les da tres y raya mi Sr. D. Federico, más Lafuente, más López, más Elías!.....

« No fué torpe: »

¿ Qué había de ser torpe, si sabía ascender en escalas, y mirar con respeto, y toser y llamar de un modo especial y franquear los portales?

«..... en un instante
Se dió en el ves-tir tal traza, »

¡ Tir-tal-tra!..... ¡ Oh fluidez incomparable! ¡ Oh armonía imitativa!.....

Salió—no se sabe de dónde, pero, en fin, salió.—

« Luciendo capa y turbante
En vez del casco y co-raza.
Y andando fué calle arriba

Sin reparar que la espuela
Pregonaba donde iba,
Pasando con frente altiva.....»
(¿ La espuela? ¡ Vaya una espuela
Que tiene la frente altiva!)
« Cuando hallaba un centinela.
Dió al fin frente..... »

Frin, fren, fran, frun.... ¡ Cuando digo que está muy onomatopéyico el vate!.... Pero distingamos: ¿ Qué frente dió á la morada? ¿ La hulmildé ó la altiva de la espuela? Porque acaba de pasar con frente altiva y al renglón siguiente da al fin frente..... ¿ En qué venimos á quedar?

« Dió al fin frente á la morada
De regia, orgullosa grey (???) :
En ella estaba alojada
(¿ En una grey alojada?)
« La mora antes indicada
(¡ Qué expresión tan delicada!)
« Como huésped del Rey. »
(¡ Oh huésped afortunada!)
« Puso su acero en la mano,
Con él rozó la ventana..... »
(¡ Misterioso es el arcano!
¡ Mano, roces y ventana!.....)
« Y pronto se vió cercano
Besando un rostro africano
Un rayo de luz liviana. »
(¡ Usted sí que está liviano
Con roces en la ventana!)
« Hasta la celeste esfera
Dos ayes de amor llegaron..... »

¿ Pero es que el Sr. D. Federico La.... etc. se ha propuesto probar que tiene plétora de asonantes cuando se trata de versos aconsonantados? Escribe lo de la mora antes indicada, y á continuación roza la ventana, sin huir del asonante en aa; inmediatamente nos dice lo del acero en la mano y el rostro africano cercano, y ahora nos larga los ayes que llegaron, sin que el sonsonete de ao le destroce el tímpano..... ¡ Habrá oreja más excelente que la de D. Federico!.....

Y pues he llegado, querido Fakir, al punto en que

Dos ayes de amor llegaron
Delatando su quimera, »

y puesto que, después de delatar esa quimera de los ayes (¿ééé??), se pusieron á platicar en voz baja (los ayes por supuesto); debo dejarlos en su plática tan entretenida

« Y en llegando á este punto me prevalgo
Y de esta Zaina y sus bellezas salgo,

prometiéndote que, si el buen humor me asiste y las creyeras útiles para algo, he de enviarte otras cartas tan sui generis como la presente, pues aun queda mucha tela por cortar en la Leyenda, estilo de Perico el ciego, que has tenido el buen acierto de remitirme.

¡ Ya ves, sólo he comentado unos cien versos, ó renglones cortos, y consta la tal Zayda de novecientos, más setenta, más cuatro!..... (1)

Porque, eso sí, la cosa es mala, muy mala, pero larga.

Figúrate si podrá solazarse con tantos primores, aun arriesgándose á cometer un poeticidio, tu amigo y compañero

ALÍ-GUASA-DAMUNT.

(1) Ocioso creo recordarte que esta forma numérica tan remarcable no es original, pues el mismo D. Federico, más Lafuente, más López, más Elías, ha escrito en su Leyenda:

« A veinticinco de Mayo
¡ Día de feliz recuerdo!
Del año mil más ochenta
Y más cinco, como cierto,
A las diez de la mañana..... »

Debo dar, pues, á Dios lo que es de Dios, y á D. Federico lo que le corresponde por derecho propio.

ECOS DE LA QUINCENA.

Tres sucesos de gran importancia han conmovido la opinión pública en los quince primeros días del mes que registramos. El generoso indulto concedido por la Reina Regente á los prisioneros de la sublevación militar abortada el 19 del pasado Septiembre; el juicio oral celebrado para fallar la causa del presbítero D. Cayetano Galeote, acusado del delito de asesinato en la persona del Obispo de Madrid-Alcalá Excmo. Sr. Martínez Izquierdo (q. D. h.); y el cambio de Ministerio.

* *

Tan pronto como se supo la prisión de algunos militares de los que tomaron parte en el último movimiento insurreccional y que éstos, por consiguiente, se encontraban bajo el fallo de la ley, reconocida la severidad de los Códigos militares que establecen la última pena para los acusados de sedición, la opinión pública, siempre pródiga del perdón, se adelantó á solicitarlo del Gobierno y de S. M. la Reina Regente.

Exposiciones elevadas á estas Supremas Autoridades de la Nación por la prensa, por las sociedades y círculos de ciencias, artes, comercio é industria, por los comités políticos de distintas opiniones, por comisiones y personalidades distinguidísimas y las lágrimas y súplicas de una interesante joven, hija desventurada del Jefe del movimiento insurreccional el Brigadier D. Manuel Villacampa, han influido poderosamente en los elevados sentimientos de caridad cristiana que adornan á la Reina viuda de Alfonso XII, cuya magnánima señora concedió á los acusados el 5 de los corrientes el indulto que tanto se había solicitado, aceptando el Gobierno, presidido por el Sr. Sagasta, la responsabilidad del acto de clemencia iniciado por la Corona.

La nación entera, los hijos de la nobilísima y honrada España, han acogido con marcadas muestras de júbilo y agradecimiento el indulto concedido y aclaman con entusiasmo por este acto de piedad á la Reina Regente Doña María Cristina y á los Ministros de la Corona, que con su generoso perdón han evitado el derramamiento de sangre y salvado la vida de seis desgraciados.

¡Loor eterno á la madre piadosa de Alfonso XIII!
¡Honor y gloria al Gobierno fusionista!

* *

Como consecuencia de la gracia de indulto concedida, los reos Sres. Brigadier Villacampa, Teniente González y cuatro sargentos, han sido condenados á la pena de reclusión militar perpetua, que deberán extinguir en una de las islas de nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

Con dicho objeto han salido de Madrid el día 10 debidamente custodiados, llegando á Cádiz el 11, donde fueron embarcados en el crucero de guerra *Navarra* que en el mismo día zarpó de aquel puerto con dirección á las Islas Canarias y Fernando Póo, y una vez en esta última, parece se les destinará como prisión el pontón *Ferrolano*, que se encuentra en dicha bahía.

Celebradas las vistas en juicio oral de la causa seguida por asesinato del Sr. Obispo de Madrid-Alcalá D. Narciso

Martínez Izquierdo, ejecutado por el Presbítero D. Cayetano Galeote, al empezar su sesión del día 11, la 2.^a Sala de lo Criminal de la Audiencia de la Corte publicó el fallo que ha dictado en dicha causa.

En los resultandos de la expresada sentencia se hace relación de la prueba, por la que se considera como autor del delito al presbítero Galeote, concurriendo en la comisión de aquél las circunstancias agravantes, que con arreglo al Código, exigen la aplicación del *máximum* de pena.

Y la Sala, considerando que la excepción de locura no ha quedado plenamente probada, condena al acusado á la pena de muerte, que se ejecutará en la forma que el Código previene.

La causa pasará inmediatamente, con ó sin interposición del recurso de casación, al Tribunal Supremo, puesto que en las sentencias de muerte, procede de oficio dicho recurso.

* *

A las dos de la tarde del expresado día 11, le fué notificada la sentencia al cura Galeote, el cual se negó rotundamente á firmar la notificación, alegando para ello que debe celebrarse otro juicio oral, puesto que en el anterior todo han sido farsas y no ha quedado la verdad en su lugar.

Después ha dirigido una carta al Presidente de la Audiencia, diciendo que le ha sido notificada la sentencia, que la acepta, que rechazaría el indulto si se le concediera y que su mayor deseo es morir como Jesús: inocente y en afrentoso patíbulo.

Mucho ha llamado la atención pública esta célebre causa por las circunstancias que concurren en el reo y en la comisión del delito y, á no dudar, la opinión considera al cura Galeote más loco que criminal.

Nos abstenemos de todo comentario hasta tanto no se lleve á efecto el fallo de la Ley.

El Ministerio se declaró en crisis, después de publicado el decreto de indulto de los sentenciados á la última pena por los sucesos de la noche del 19 del mes anterior, y ha sido nuevamente constituido en la forma siguiente:

Presidente, sin cartera: Sr. Sagasta.
Gobernación: Sr. León y Castillo.
Hacienda: Sr. Puigcerver.
Guerra: General Sr. Castillo.
Marina: Contralmirante Sr. Rodríguez Arias.
Fomento: Sr. Navarro y Rodrigo.
Gracia y Justicia: Sr. Alonso Martínez.
Ultramar: Sr. Balaguer.
Estado: Sr. Moret.

¡Dios ponga tiento en sus manos!

* *

Los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo, han regresado á Madrid al olorillo de la crisis por lo que pudieran tronar.

¿No acaban de convencerse los conservadores de que el país los repudia y los detesta?

En la mañana del día 1.^o de los corrientes, se verificó la apertura del nuevo curso académico en el Seminario Conci-

iar, Escuelas Normales de Maestros y Maestras y en el Instituto provincial.

El día 3 tuvo lugar el mismo acto en el Colegio de Nuestra Sra. del Carmen, el cual mereció el aplauso de cuantos tuvieron el gusto de asistir.

Damos las más expresivas gracias al Director, Sr. Sotés, por su atenta invitación.

Ha sido admitida como obra de texto en el Seminario Conciliar, el *Nuevo Método teórico-práctico para aprender el francés*, escrito por nuestro querido amigo y colaborador, D. Federico Latorre y Rodrigo.

Enviamos al agraciado nuestra más cordial enhorabuena porque esta distinción revela por sí sola, el mérito de la obra, que también parece ha merecido una buena acogida en algunas de las Academias preparatorias para el ingreso en la General Militar.

Ayer noche tuvimos el gusto de asistir á la inauguración del Establecimiento de Sastrería de D. José Benegas, grandemente reformado en todas sus dependencias con excelente gusto y buenas condiciones de comodidad para el público.

El Sr. Benegas, á quien deseamos prosperidades y muchos favorecedores, obsequió con dulces y botellas, á los que con motivo de la nueva reforma, tuvieron el gusto de saludarle en la citada noche.

Contestando á un comentario de cierto periódico *conserva-horror*, nos contentaremos con manifestarle que *no todos los insectos zumban*, como ha querido indicar Fakir, y no el verso del Sr. Lafuente que lo generaliza á todos. Por consiguiente, el autor del suelto puede retirar sus avisos á la Academia de la Lengua y á los autores de Zoología, porque le van á dar una *zumba*.

*
* *

A los pocos renglones de este desdichado suelto, dícenos que duda que *Zayda* (?) haya llegado á nuestras manos y que cree más bien que *nos la habrán llevado*. ¡Cuánta travesura, pillín! ¿no conoce V. que para que la leyenda *Zayda* llegara á nuestras manos, preciso fué que precediera el acto de llevárnosla? ó es que el libro tiene alas y cuando le dejan solo se entra por todas partes envuelto, sin duda alguna, entre nubes de esas que *se preñan*? (verbo nuevo.)

Y no contento con esto nos dedica luego la siguiente tarjeta:

«El Director de *El Centro* B. L. M. al ilustrado señor Fakir y le agradece las lisonjeras frases que le dirige, cuyas lisonjas, por ser tales, no acepta.»

Gracias ¡ingrato!

«Por poco si se descuida
Le hace la *bili* traición.»

El sábado, 16 de los corrientes, se inaugurará en el coliseo de Rojas la nueva temporada teatral, por la compañía dramática que dirige el inteligente primer actor, muy conocido del público toledano, D. Leopoldo Valentín.

La obra de inauguración será *La Pasionaria*, original del aplaudido poeta Sr. Cano.

En el cuadro de esta compañía figuran las primeras actrices D.^a Luisa M. Casado, D.^a Carolina Fernández y D.^a Cecilia Castellanos y los actores D. Francisco Navarro, también conocido de este público y los Sres. D. Antonio Sánchez, D. Joaquín Núñez y D. Serafín García.

Deseamos muchos triunfos á todos los artistas y buenas entradas á la Empresa; esperando de ésta que no se quedará en sólo anuncio la presentación en escena de las obras nuevas que figuran en el prospecto circulado al público.

*
* *

Los precios de abono han sido variados por la Empresa, en lo que creemos ha estado muy acertada, y son los que se expresan: Plateas de proscenio sin entrada, 400 pesetas.—Plateas y proscenios bajos, 360.—Butacas con entrada, 75.—Delanteras de platea y bajo con id., 60.—Asientos de platea y bajo con id., 45.—Delanteras principales con id., 45.

Estos precios corresponden á un abono de 60 funciones que se satisfará en cuatro plazos de 15 funciones cada uno.

En las tardes de los domingos 3 y 10 de los corrientes, han tenido lugar dos funciones gimnásticas en la Plaza de Toros por la Compañía acróbata «La Brasileña.»

La *troupe* merece los aplausos del público por sus esmerados trabajos, que si bien no ofrecen gran novedad, son en cambio ejecutados con verdadera maestría y lucimiento, mereciendo sobre todo grandes muestras de aprobación el arriesgado ejercicio del Sr. Busley, de ascensión y descenso sobre una esfera de madera en la dirección de una hélice que mide de altura unos 18 metros.

Las entradas muy medianas.

De intención hemos dejado para nuestros lectores la siguiente última noticia, porque las malas nuevas debe procurarse no darlas á conocer sino en el momento menos expuesto para los pacientes. ¡Qué va á ser de nosotros!

El periódico de los húsares accionistas nos ha retirado el cambio. ¡Oh dolor! Rogamos á nuestros subscriptores nos acompañen en el sentimiento.

Ji! ji! ji! Vaya con Dios el alegre, que discurre con mucho acierto, porque

«ÁTACA Y Á CADA ATAQUE
Responde una carcajada»

FAKIR.

MISCELÁNEA.

Apertura de curso.—El día 1.^o del actual, con las formalidades acostumbradas y asistiendo muy numerosa y distinguida concurrencia, se celebró, en nuestro Instituto de segunda enseñanza, la solemne apertura del curso de 1886 á 1887.

Después de leída por nuestro Director, como Secretario del Instituto, la «Memoria» que los Reglamentos previenen, el Sr. D. Celedonio Velázquez, Director de aquel Establecimiento oficial, dió lectura á un concienzudo discurso acerca de la importancia de la instrucción y del carácter religioso que debe ostentar la enseñanza, siendo oído con suma complacencia y mereciendo muy cariñosas felicitaciones.

Acto seguido se procedió á la distribución de premios entre los alumnos que en el pasado curso consiguieron distinción tan honrosa, y fué saludada con caluroso aplauso unánime la muy apreciable Srta. Doña María del Carmen Gallardo

Martín-Gamero, que se presentó á recoger sus premios, alcanzados en las asignaturas de Latín y Castellano y Geografía.

Reciba nuestra enhorabuena tan sobresaliente niña, y llegue también á sus cariñosos padres, que bien pueden estar orgullosos con el triunfo de su hija.

Acuse de recibo.—Suscrita por D. Natalio Camuñas, hemos recibido una carta y la copia de un extenso comunicado dirigido por dicho señor, con fecha 30 del anterior mes de Septiembre, á nuestro colega *La Voz Provincial*, rectificando algunos conceptos del artículo *Continúa el atropello*, publicado por dicho periódico en su número 70. La falta de espacio y la mucha extensión de uno y otro documento, nos privan del gusto de complacer por hoy al Sr. Camuñas.

La Crónica Pedagógica.—Hemos tenido el gusto de recibir el número primero de la importante revista que con este título han comenzado á publicar en Madrid nuestros respetables amigos Doña Agueda Bonnichon y Wiel y D. Antonio Moya de la Torre, bajo su acertada dirección literaria.

Reciban un cariñoso saludo con la expresión de nuestro deseo de que consigan muchas subscripciones en su nueva publicación.

CORRESPONDENCIA DE «EL NUEVO ATENEO.»

Yébenes.—Sr. D. T. R.—Recibido el importe de su subscripción por un año que finalizó el 30 de Junio último.

Alicante.—Sr. D. E. G.—Supongo obra en tu poder carta y libranza. Sin novedad. Felicita á tu mamá.

Madrid.—Sr. D. R. A. S.—Recibida tu carta y anuncio de Academia. Dispensa el retraso en escribirte, pero lo haré extensamente.

Coruña.—Sr. D. J. P. C.—Se sirven las nuevas subscripciones. Gracias por todo. Escribimos particularmente.

TOLEDO.—Sr. D. M. C.—Recibida su carta. Crea en la sinceridad del elogio tributado con justicia y no vea en él un alcance que no tiene.

TOLEDO, 1886.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE FANDO Y HERMANO,
Alcázar, 20 y Comercio, 31.

ANUNCIOS.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA INGRESO
EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR
Director, D. Enrique Solás
14-JUAN LABRADOR-14

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN
DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Correo, 2 y Sillería, 3.—Toledo.

Animados cada vez más por los lisonjeros resultados conseguidos y por el creciente número de alumnos, hemos aumentado considerablemente el cuadro de Profesores en ambas enseñanzas y en las clases de adorno, formando un total de diez y seis. En cuanto á los resultados, sólo diremos que hemos obtenido veinticuatro sobresalientes, número que excede en bastante al total de exámenes verificados en los demás Colegios de esta ciudad.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Capital social..... 48.000.000 de reales.
Primas y reservas..... 122.627.814'50

Siniestros satisfechos en 1885, Rvd. **8.590.619,72**

Para más detalles, prospectos y hacer seguros de casas, mercaderías, fábricas, mieses, etc., dirigirse al AGENTE REPRESENTANTE DE «LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL» EN TOLEDO PEDRO MORALES DÍAZ, calle de la Misericordia, núm. 6, el cual representa la Compañía desde 18 de Julio de 1863.

OBJETOS DE ARTE EN HIERRO Y ACERO
RUJADO Y DAMASQUINADO



M. ÁLVAREZ
2, Cuatro Calles, 2.

OCHO MEDALLAS EN DIFERENTES EXPOSICIONES

EMULSIÓN ANGULO

Aceite puro hígado bacalao con hipofosfitos es recetada por los mejores médicos del mundo como la más eficaz para curar la *tisis*, *escrófulas*, *raquitismo*, *catarros crónicos* y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico. Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada siempre por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en éstos esencialísima en la época presente, porque debilitándoles en extremo el calor, produce en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas y particulares atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de Farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero. Pruébese y compárese una sola vez con las extranjeras, en la seguridad de no dejarse llevar un solo real por éstas y si emplearlo en la preparación nacional que no se altera ni desvirtua como aquéllas, que podrán ser muy buenas en su país, pero aquí se descomponen; es mejor y más barato.

Depositario en Toledo, farmacia del Sr. Valiño, Hombre de Palo, 19. En todas las farmacias y droguerías bien surtidas á 10 reales frasco.

Depósito central en la del autor, Vitoria.

JOSÉ BENEGRAS,
SASTRE DE MILITAR Y PAISANO.

Géneros de gran novedad para la presente estación.
CALLE DEL COMERCIO, N.º 26.

A PLAZOS
Camas, Colchones, Muebles, Sillerías
10, COMERCIO, 10-TOLEDO



Máquinas "SINGER," para coser

TODOS LOS MODELOS

Á PTAS. 2,50 SEMANALES
sin entrada ni aumento alguno.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

ENSEÑANZA Y ATENCIONES GRATIS
A DOMICILIO.

Hilos, torzales de seda, agujas, aceite,
piezas sueltas y accesorios para toda clase
de costura.

LA COMPANÍA FABRIL "SINGER"

ÚNICA CASA EN ESTA CAPITAL.

19, Tornerías, 10,

con Sucursales en todas las capitales de provincia.

ALMACÉN DE GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE BUENAVENTURA CUCHET Y HERMANO.—Comercio, 52.—Grandes y variados surtidos en toda clase de tejidos para la presente estación.—Casa en Barcelona.

GRAN COLEGIO DE PREPARACION MILITAR calle del Pozo Amargo, 9, Toledo.—Preparación para la Academia General Militar.—Cursos accesorios de francés inglés, italiano, latín y dibujo.—Se facilitan Reglamentos á quien los solicite.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

DIRIGIDO POR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE,

ex-Profesor por oposición del Colegio de Huérfanos de la Infantería,
CALLEJÓN DE MENORES, 14.

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL.

Clases especiales de Música, Francés, Inglés y Teneduría de libros.—Se admiten internos, externos, medio-pensionistas y permanentes.—Honorarios económicos.

LIBRERÍA MILITAR, RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN, DE MENOR HERMANOS (sucesores de Viatoro), 57, COMERCIO, 57.—Centro de suscripciones á obras de lujo y económicas.—Especialidad en el ramo de primera enseñanza.—Objetos de escritorio y de dibujo.—Novedades literarias.

MODAS.

MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ MORCILLO, Zocodover, 19, tiene constantemente un elegante surtido de capotas y sombreros de la estación, preciosas faldas de bautismo, gorras, matines, peinadores y toda clase de ropa blanca para señora y niños.

Especialidad en trajes para niños.

19, Zocodover, 19.

GRAN FOTOGRAFÍA DE ROS

COMERCIO, 22

Retratos desde 15 cénts.

LA ANTIGUA FUNERARIA

11, SAL, 11

Esta acreditada casa ha establecido un elegante
COCHE FÚNEBRE
con magníficas colgaduras, para entierros de 1.ª,
2.ª y 3.ª clase.—Los precios son económicos.

SERVICIO COMPLETO Y PERMANENTE.

RELOJERÍA DE ALVAREZ

25, COMERCIO, 25

Esta casa, fundada en 1820, cuenta constantemente con un escogido surtido de relojes procedentes de las fábricas más acreditadas de Suiza y Alemania, teniendo montado un TALLER DE COMPOSTURAS donde se ejecutan las más difíciles.

ALMACEN DE CRISTALES PLANOS.—DEPÓSITO DE ZAFRAS PARA ACEITE.—MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

MARIANO TOLEDO REILLOA, 10, Cuatro Calles, 10.—TOLEDO.

RELOJERÍA DE ROSA, COMERCIO, 50, TOLEDO.—Relojes última novedad para bolsillo, pared ó sobremesa, desde 12,50 pesetas; despertadores eléctricos; relojes de pared con trompeta; timbres-dragones llamados *el terror de los ladrones*: con estos pequeños aparatos, que sirven como timbres, es imposible entrar en una habitación sin poner en alarma al que se halla dentro; cadenas, llaves, diges; especialidad en gafas, quevedos y anteojos de larga vista, jmelos para teatro y campo; aparatos electro-médicos; estereóscopos, vistas, lamparodamas y demás objetos de óptica.—Composición y colocación de campanillas eléctricas y teléfonos; taller especial para la composición de toda clase de relojes, incluso los eléctricos. Precios económicos.—Se remiten los artículos á provincias.

TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

EUSTAQUIO MARTINEZ

49, Comercio, 49

ESQUINA A LA CALLE DE BELEN

TOLEDO

Continuamente se reciben novedades para señoras y caballeros.

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS Y CAMISERÍA de Sobrino de Mariano M.º y Rubio, Comercio, 41 y 43.—En este establecimiento se ha recibido un abundante y variado surtido para la presente estación.

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA MADRILEÑA DE JUAN GVALERO, CUESTA DEL ALCAZAR, 5.—El dueño de este acreditado establecimiento, hoy el mejor en su clase, ofrece al distinguido público toledano un esmerado servicio en afeitar, cortar y rizar el pelo ó lavar la cabeza á 25 céntimos de peseta por servicio.—La antigüedad de esta casa y la constancia de sus favorecedores es el mejor elogio que puede hacerse al que no haya visitado este salón.—Se hace toda clase de postizos de señoras y caballero.—Alcázar, 5.

ANTIGUO COLEGIO Y ACADEMIA DE PREPARACIÓN PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES dirigido por el Comandante D. Agustín Montagut.—Plaza de la Cabeza, 6, Toledo.